

Bilbao, 14 de marzo de 2023

## A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

### Otra información relevante

#### Convocatoria de la Junta General de Accionistas 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la *Ley del Mercado de Valores*, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que, en el día de hoy, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. (la "**Sociedad**") ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad que, previsiblemente, se celebrará el viernes 28 de abril de 2023, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Cuentas anuales 2022.
2. Informes de gestión 2022.
3. Estado de información no financiera 2022.
4. Gestión social y actuación del Consejo de Administración en 2022.
5. Modificación del Preámbulo y del epígrafe del Título Preliminar de los *Estatutos Sociales* para adaptar su contenido al actual contexto empresarial y de gobernanza y cumplimiento e incorporar ajustes de carácter formal.
6. Modificación de los artículos 4 y 32 de los *Estatutos Sociales* para acomodar las funciones de los distintos niveles societarios de la estructura del grupo Iberdrola.
7. Modificación del artículo 8 de los *Estatutos Sociales* para actualizar las referencias a la normativa interna y al Sistema de cumplimiento.
8. Dividendo de involucración: aprobación y pago.
9. Aplicación del resultado y dividendo 2022: aprobación y pago complementario, que se llevará a cabo en el marco del sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible".
10. Primer aumento de capital liberado por un valor de mercado de referencia máximo de 2.275 millones de euros para implementar el sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible".
11. Segundo aumento de capital liberado por un valor de mercado de referencia máximo de 1.500 millones de euros para implementar el sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible".
12. Reducción de capital mediante la amortización de un máximo de 206.364.000 acciones propias (3,201 % del capital social).
13. Votación consultiva *del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros 2022*.



14. Bono estratégico dirigido a profesionales de las sociedades del grupo Iberdrola vinculado al desempeño de la Sociedad durante el período 2023-2025, a liquidar de forma fraccionada y diferida mediante entregas de acciones.
15. Reelección de doña María Helena Antolín Raybaud como consejera externa.
16. Ratificación y reelección de don Armando Martínez Martínez como consejero ejecutivo.
17. Reelección de don Manuel Moreu Munaiz como consejero independiente.
18. Reelección de doña Sara de la Rica Goiricelaya como consejera independiente.
19. Reelección de don Xabier Sagredo Ormaza como consejero independiente.
20. Reelección de don José Ignacio Sánchez Galán como consejero ejecutivo.
21. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración en catorce.
22. Delegación de facultades para formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

El anuncio de convocatoria de la Junta General de Accionistas se publicará en los próximos días en los términos previstos en la ley y en el Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

El secretario general y del Consejo de Administración

